



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COMODORO RIVADAVIA, 03 DE DICIEMBRE DE 2019

VISTO:

La solicitud del alumno de la Carrera: MEDICINA: MANSILLA, MATIAS (DNI. 40.872.105) solicitando rendir en carácter de alumno regular por quinta vez la asignatura ANATOMIA FUNCIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que los motivos expuestos son atendibles.

**POR ELLO, LA DECANA DELA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art.1) Autorizar al alumno de la Carrera: MEDICINA: MANSILLA, MATIAS (DNI. 40.872.105) rendir en carácter de alumno regular por quinta vez la asignatura ANATOMIA FUNCIONAL

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION DFCN y CS N° 1276/19


Dra. Barbara Ruelas Torrealba
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.